



RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.12.002160**



Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Público** del **Cantón PEDRO MONCAYO** el **16 de Abril de 2012**, que contienen la constitución de la compañía **TRANSPORTE PESADO Y COMERCIO COMTAYCO S.A.**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2012.1767 de 02 de mayo de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TRANSPORTE PESADO Y COMERCIO COMTAYCO S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 02 de Mayo de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

Exp. Reserva 7377901
Nro. Trámite 1.2012.1190

EVG/



0019

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
DE CAYAMBE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 54, repertorio(s)-1774, Partida 63

Escritura pública celebrada el dieciséis de abril del año dos mil doce, ante el Notario del cantón Pedro Moncayo doctor Ángel Ramiro Barragán, en la cual consta la constitución de la COMPAÑÍA ANÓNIMA TRANSPORTE PESADO Y COMERCIO COMTAYCO S.A.; y que fue aprobada por el Dr. Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías, mediante resolución número SC.IJ.DJC.Q.12.002160, de fecha dos de mayo del año dos mil doce. Queda también inscrita la resolución en el REGISTRO MERCANTIL, tomo 54, repertorio(s)-1774.- Se archiva una copia de la escritura y otra de la Resolución.-

viernes, 11 de mayo del 2012, 14:42:24


EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
VINICIO CABEZAS

 Dr. Edgar Manuel Cisneros Yopez
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE

447631774EA